



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Las Actividades Científicas y Tecnológicas Juveniles - ACyTJ, se desarrollaron siempre en el país y en la Provincia de Río Negro destinadas a los niños y jóvenes. La propuesta es de la Subsecretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Producción del Ministerio de Economía avaladas por el Consejo de Educación de la Provincia quien favorece el desenvolvimiento de las mismas.

Entre los objetivos de estas Actividades Científicas son apoyar y estimular a los niños y jóvenes en la superación de sus límites físicos e intelectuales y su creatividad en el desarrollo de su crecimiento., favoreciendo en alumnos y docentes la camaradería, el intercambio de experiencias, el crecimiento y la solidaridad.

Asimismo estas actividades científicas son importantes no solo como herramienta formativa en los distintos niveles educativos - Nivel Primario y Nivel Medio - sino también como estímulo para promover la creatividad, la investigación, el trabajo en grupo. Esto permite a los alumnos la reflexión y el razonamiento pero sobre todo les crea hábitos de trabajo que serán sumamente positivos para su desarrollo formando adultos inquietos, capaces, creativos, reflexivos, ordenados entre otras cualidades que estimulan a los niños y adolescentes.

Los principios que sustentan estas actividades son: institucionalidad educativa, libertad de participación, igualdad de oportunidades, integración social, participación gradual.

La finalidad principal de estas actividades es brindar un espacio adecuado al desarrollo, profundización y condición del saber como construcción social, y entre otros, formar la consolidación del pensamiento científico, desarrollar habilidades de investigación y divulgación, evidenciar la capacidad de los participantes.

Estas Ferias de Ciencias y Tecnología Juvenil tienen 3 Instancias: escolar, provincial y nacional a llevarse a cabo en distintas fechas del presente año y en diferentes localidades, siendo la Instancia Nacional en Posadas - Misiones este año 2003. Todas estas actividades se encuentran plasmadas en un Calendario anual que permite su organización y participación.

Por ello.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**AUTOR:** María Inés García



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, social, científico, tecnológico y cultural las "Ferias de Ciencias y Tecnología Juvenil", en sus 3 instancias: escolar, provincial y nacional, durante el año 2003.

**Artículo 2°.-** De forma.